Comité de Evaluación de Ofertas

Nuestra VISION: *"Ser una institución independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus valores y talentos, reconocida en el ámbito nacional e internacional."*

INFORME GG.CEO.SE. N°020/2018

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Asunción, 08 de mayo de 2018

"CONTRATACIÓN POR LA VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 7PM/18 – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO BLOOMBERG. ID N° 343712".

I. INTRODUCCIÓN

Con base en lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto 21909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y la Resolución Nº 03, Acta Nº 22, de fecha 17/05/2012, del Directorio del Banco Central del Paraguay, el Comité de Evaluación de Ofertas (CEO), eleva el presente Informe.

II. ANTECEDENTES

- Memorando GPL.UOC.CM.LI y CO N° 35/2018 por el cual se solicita a la Gerencia de Mercados el Formulario N° 2– Justificación de Necesidad y Costos Estimados, Anexo Técnico, entre otros.
- Memorando GM N° 081/2018 de la Gerencia de Mercados por el cual dicha dependencia adjunta: Formulario 2 – Justificación de Necesidad y Costos Estimados, Anexo Técnico en el cual se justifica la excepción.
- Memorando GPL.UOC.LI.CO N° 59/2018 por el cual la UOC solicita dictamen a la Gerencia de la Unidad Jurídica sobre la causal de excepción.
- Primera versión de Dictamen UOC/BCP N° 01/2018 por el cual se justifica la excepción.
- Memorando GUJ.DAJUR Nº 115/18 de fecha 27/03/18 de la Unidad Jurídica por el cual se requirió se acredite documentalmente la causal de excepción invocada.
- Versión final del Formulario N° 2 de justificación de la necesidad y costos estimados del servicio Bloomberg AIM (Asset and Investment Manager), en virtud del cual se subsana lo requerido por la Unidad Jurídica.
- Versión Final del Dictamen UOC/BCP N° 01/2018 de fecha 09/04/18, que incluye las modificaciones incluidas por la Gerencia de Mercados en los Formularios N° 2 citados.

Gustavo Verdún B.
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

ANTONIO NUÑEZ OJEDA
GERENTE
Gerencia de Contabilidad y Finanzas

Carlos Benítez Vieira
Gerente General

- Memorando GUJ.DAJUR Nº 137/18 de fecha 10/04/18.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CPM N° 142/18 de fecha 14/03/18.
- Providencia de fecha 17/04/18 por la cual la UOC solicita a la Gerencia de Mercados la confirmación de los precios unitarios y totales a contratar.
- Memorado GM N° 111/2018 y Formulario N° 2 del Servicio de Información Financiera en virtud de los cuales se actualizan los precios.
- Schedule of Services de la firma Bloomberg LP, el cual debe ser firmado posteriormente a la adjudicación.

III. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

a) Justificación de la necesidad de la Contratación.

La Unidad Operativa de Contrataciones, eleva la justificación técnica para la contratación por excepción para la **Bloomberg Aim (Asset and Investment Manager)**, conforme se trascribe a continuación:

"Bloomberg Aim (Asset and Investment Manager)"

"La administración de reservas internacionales requiere de sistemas modernos que automaticen los procesos con controles más eficientes de las operaciones de inversión. El constante incremento de las Reservas Internacionales, la diversidad de los mercados financieros y las nuevas técnicas de administración de riesgos exigen que el área cuente con un sistema especializado de negociación de operaciones, que contenga una plataforma ya predeterminada de cálculos financieros de acuerdo al estándar internacional, que tenga acceso práctico a bases de datos de sistemas de información financiera como Bloomberg, y que pueda automatizar los procesos e integración de los tres sectores involucrados en las operaciones (Front Office – Back Office – Swift), es decir, realizar la generación de boletas de operaciones, interface con el sistema Swift para la automatización de los mensajes de confirmaciones y órdenes de pago, de manera a agilizar el proceso evitando intervenciones manuales, reduciendo así el riesgo operativo. Además de contar con una interface con sistemas internos, como para la automatización de los registros contables de las operaciones dentro del sistema contable del Banco, devengamiento de intereses de las inversiones, control y monitoreo de las operaciones enmarcadas dentro de las Normas para la Administración de los Activos Externos (Compliance), flexibilidad en el acceso a la base de datos contenidos en el sistema, para el análisis y generación de

informes".

"El Asset and Investment Manager (AIM) de Bloomberg, es un sistema de negociación de operaciones, que ofrece una sofisticada herramienta de análisis y control de operaciones, posiciones, performance, riesgo y compliance, reportes, así como una integración total de las operaciones entre el front, middle y back office, así como la integración a otros sistemas como la contabilidad, cuentas corrientes y SWIFT. El AIM funciona a través de las terminales de Bloomberg, por lo se encuentra totalmente integrada a la plataforma de negociación electrónica, informaciones financieras y herramientas de análisis que proveen las mismas, que hacen que Bloomberg LP sea la única firma que ofrece un servicio con estas funcionalidades. Por tal motivo, este sistema que ofrece la firma Bloomberg para sus usuarios, se hace técnicamente único dentro de las características ofrecidas y, por lo tanto, único para satisfacer adecuadamente los requerimientos de BCP".

"Cabe señalar que, este sistema es utilizado además por otros Bancos Centrales de la zona, como Bolivia, Venezuela, y otras instituciones financieras como el BIS, Basilea, el FLAR, la CAF, entre otras. Este sistema se ajusta a las necesidades y objetivos de la Administración de las Reservas del Banco Central del Paraguay. Por tal motivo, este sistema que ofrece la firma Bloomberg para sus usuarios, se hace técnicamente único dentro de las características ofrecidas y, por lo tanto, único para satisfacer adecuadamente los requerimientos de BCP".

"Los principales módulos que incluye el producto se detallan a continuación":

- Manejo de órdenes (entre gestor y operador);
- Integración a las herramientas de negociación electrónica de Bloomberg (EMSX – acciones, FXEM – divisas, TSOX - renta fija entre otras);
- Modulo de control de límites (CMGR pre y pos compliance);
- Asignación de fondos y multi-fondos;
- Control de posición (MAV: por sector, país, estrategia...);
- Herramientas de rebalan++ceo y reportes (BDSN);
- Análisis de Riesgo (VAR, Stress Test, tracking error, de Algorithmics);
- Herramientas para medir la performance (BBAT Attribution para acciones);
- Integración con sistemas internos (Gateway);
- Integración con Custodios, Prime Broker y administradores de portafolios;
- Conectividad con OMGEO;
- Servicios de implementación, capacitación y mantenimiento;
- Servidores y ruteadores.

<u>Servicio de Información Financiera (Terminales)</u>

"El servicio BLOOMBERG, es la red interactiva de información financiera que constituye la base fundamental de todo el conjunto de servicios de Bloomberg. Esta sofisticada plataforma integra bases de

Gustavo Verdún B.
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

ANTONIO NUNEZ OJEDA
GERENTE
Gerencia de Contabilidad y Finanzas

Carlos Benítez Vieira
Gerente General

Comité de Evaluación de Ofertas

Nuestra VISION: ***"Ser una institución independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus valores y talentos, reconocida en el ámbito nacional e internacional."***

INFORME GG.CEO.SE. N°020/2018

datos, noticias, gráficos, calculadoras, e-mail, información multimedia y herramientas de negociación electrónica en un producto global, equipado con la tecnología necesaria para ofrecer acceso seguro y fiable a los mercados internacionales. Más de 325.000 profesionales utilizan diariamente el conjunto de funciones que BLOOMBERG pone a disposición de sus usuarios para analizar estrategias y negociar en bolsa, 24 horas al día, 7 días a la semana. Los servicios de esta firma, no son igualados por ninguna otra firma similar, y cuenta una participación mayoritaria en los mercados financieros. El análisis de Burton-Taylor del 2017 muestra claramente que Bloomberg es el líder en market share en cada región (Americas, EMEA, Asia) por lo cual Bloomberg permite mayor acceso a mercados".

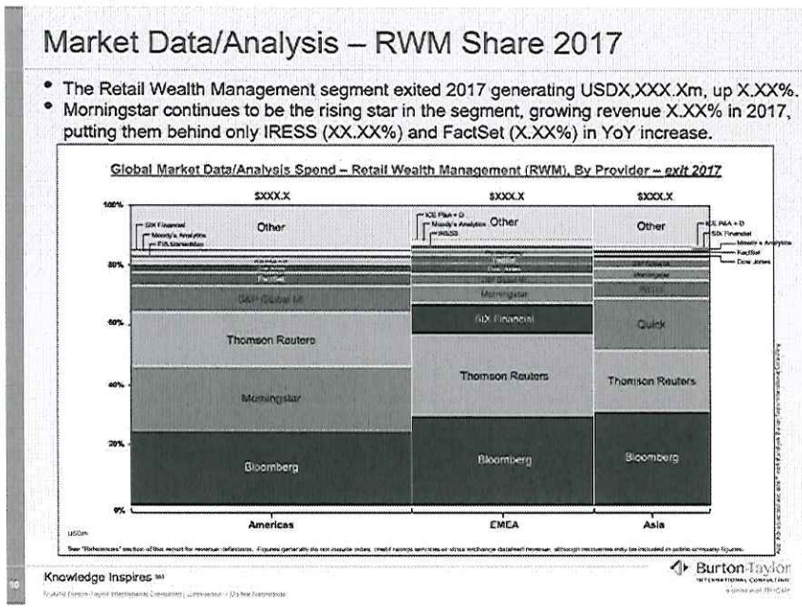

"El ritmo de crecimiento que experimentan las reservas internacionales, así como los nuevos eventos ocurridos en los mercados financieros internacionales en los últimos años, han motivado constantes cambios en la composición de las inversiones de las reservas, como la mayor diversificación en otras monedas distintas al dólar americano, y por tanto, requiere un monitoreo constante y análisis de nuevos mercados y otras opciones de inversión, para la elaboración de las estrategias de inversión en forma mensual. Esto requiere además la implementación de nuevos modelos de optimización de portafolios de inversión y un mayor control y análisis de riesgos financieros que permitan una administración eficiente de los activos externos del BCP".

Gustavo Verdún B.
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

ANTONIO NUÑEZ OJEDA
GERENTE
Gerencia de Contabilidad y Finanzas

Carlos Benítez Vieira
Gerente General

Comité de Evaluación de Ofertas

Nuestra VISION: *"Ser una institución independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus valores y talentos, reconocida en el ámbito nacional e internacional."*

INFORME GG.CEO.SE. N°020/2018

"El Departamento de Administración de Reservas utiliza el servicio Bloomberg en todas las operaciones de compra/venta de instrumentos de renta fija, depósitos a plazo fijo, compra venta de divisas, utilizando la Plataforma de Negociación Electrónica que ofrece el mismo, y que permite una mayor agilidad y seguridad en las transacciones diarias que han ido creciendo a la par del incremento en el nivel de reservas en los últimos años".

"Asimismo, Bloomberg es la herramienta fundamental que el Departamento de Administración de Reservas utiliza para el análisis de riesgo de tasas de interés, cambiario y de mercado de las distintas posiciones de inversión. El sistema además es la principal fuente de informaciones del mercado como ser: cotizaciones en tiempo real, datos históricos, indicadores económicos, análisis técnico y análisis de portafolios de inversión. El sistema además permite al Departamento de Administración de Reservas un contacto electrónico permanente con las principales instituciones financieras del mundo. Esta característica posibilita además realizar confirmaciones de operaciones en línea con las contrapartes, que en gran medida minimizan los riesgos operativos".

"Todas las inversiones en instrumentos de renta fija de mediano plazo realizadas por el área, se respaldan en los datos, informaciones y análisis proveídos por la mencionada firma. Los datos de renta fija proveídos por Bloomberg son insuperables. La información de precios, rendimientos, emisores, entre otros, de estos instrumentos de renta fija son más completos y se actualizan más rápidamente que cualquier otro sistema, por lo que es especialmente útil para analistas de investigación crediticia, vendedores de renta fija y operadores de bonos, y profesionales en mercados de capital de deuda. Por lo tanto, Bloomberg es una herramienta indispensable para las operaciones de reservas internacionales que realiza el BCP como inversionista en el mercado de renta fija, y es la única que actualmente puede satisfacer adecuadamente los requerimientos del BCP".

a) Marco legal del supuesto de excepción para la contratación:

"La disposición legal que regula la materia es el art. 33º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que establece los casos excepcionales en los siguientes términos: "*Las convocantes bajo su responsabilidad, podrán llevar a cabo los procedimientos de contratación, sin sujetarse a los de la Licitación Pública o a los de Licitación por Concurso de Ofertas, en los supuestos que a continuación se señalan….", "…**g)** existan razones justificadas para la adquisición o locación de bienes **por razones técnicas**…".*

"Asimismo, el art. 72 del Decreto N° 21909/03 señala al respecto: *"no podrán invocarse razones técnicas cuando existan en el mercado más de un oferente que pueda satisfacer adecuadamente los requerimientos de la Convocante".*

Gustavo Giménez B.
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

ANTONIO NUÑEZ OJEDA
GERENTE
Gerencia de Contabilidad y Finanzas

Carlos Benítez Vieira
Gerente General

b) Conclusión:

"Considerando lo expuesto por el Departamento de Administración de Reservas dependiente de la Gerencia de Mercados en el *punto b) Justificación de necesidad de la contratación*, respecto a las razones técnicas que fundamentan la contratación del programa Bloomberg AIM (Asset and Investment Manager) y el Servicio de Información Financiera (Terminales), y atendiendo a los términos del ***art. 33°, inciso g) "razones técnicas"*** de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; esta Unidad Operativa de Contratación entiende que existen razones suficientes y fundadas para que la contratación se realice por la vía de la excepción, motivada en una justificación altamente técnica, de acuerdo a las particularidades específicas del servicio ofrecido. Para el efecto, corresponde que la máxima autoridad acredite el supuesto de excepción mediante resolución administrativa".

IV. JUSTIFICACIÓN DE LA EXCEPCIÓN

"Las consideraciones realizadas a través del Memorando GPL.UOC.CM.LI.CO N° 121/2018 de fecha 04 de mayo del 2018, que en su apartado pertinente refiere:

"El precio total anual de ambos servicios asciende a la suma de **Dólares Americanos Trescientos Cuarenta y Cinco Mil Trescientos Cuarenta (USD.345.340), más el IVA y demás retenciones impositivas que el Banco deberá absorber**, de acuerdo al siguiente detalle":

Ítem	Descripción del servicio	Monto
1	Bloomberg AIM (Asset and Investment Manager) – 1 año (26/10/2018 hasta el 25/10/2019).	USD. 100.000*
2	Servicio de Información Financiera (11 Terminales) - 1 año (26/07/2018 al 25/07/2019)	USD. 245.340*
	TOTAL	**USD. 345.340***

*** Más el IVA y demás retenciones impositivas que el Banco deberá absorber.**

"Cabe mencionar que, el presente proceso no cuenta con condiciones previas de convocatoria (pliego de bases y condiciones) atendiendo a la particularidad de su contratación, la cual se realiza por suscripción, siendo el servicio prestado totalmente de manera virtual, utilizando la tecnología como instrumento de comunicación, y para ello, es requisito confirmar el pago por el costo de los servicios; suscribiéndose posteriormente un Contrato únicamente para el Ítem N° 2."

Gustavo Verdún B.
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

ANTONIO NUÑEZ OJEDA
GERENTE
Gerencia de Contabilidad y Finanzas

Carlos Benítez Vieira
Gerente General

V. CONCLUSION

Con base en todo lo expuesto y considerando la justificación altamente técnica conforme a las particularidades específicas del servicio ofrecido por la firma **BLOOMBERG**, y atendiendo los términos del **artículo 33°, inciso "g) ...razones técnicas"** de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el presente llamado denominado **"CONTRATACIÓN POR LA VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 7PM/18 – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO BLOOMBERG. ID N° 343712",** bajo la modalidad de Contratación por la Vía de Excepción, conforme el siguiente detalle.

BLOOMBERG

Ítem	Descripción del servicio	Monto en dólares Americanos
1	Bloomberg AIM (Asset and Investment Manager) – 1 año (26/10/2018 hasta el 25/10/2019).	USD. 100.000
2	Servicio de Información Financiera (11 Terminales) - 1 año (26/07/2018 al 25/07/2019)	USD. 245.340
	TOTAL	**USD. 345.340**

Más el IVA y demás retenciones impositivas que el Banco deberá absorber.

La validez del contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Es nuestro informe.

Gustavo Verdún
Secretario Ejecutivo del CEO

Antonio Núñez
Gerente de Contabilidad y Finanzas

Silvia Núñez
Gerente de Patrimonio y Logística

Carlos Benítez Vieira
Gerente General